

MATERIALES ABSORBENTE -Productos reutilizables**Nivel Avanzado****Checklist para proveedores: Criterios ambientales****ANEXO 1: REQUISITOS DEL PRODUCTO**

Marque la casilla de la columna SI, para confirmar que se cumplen todas las especificaciones obligatorias mínimas y valorables a las que se compromete. El no cumplimiento de los criterios obligatorios o la falta de aportación del aval correspondiente que acredite el cumplimiento de los mismos, descarta automáticamente la consideración de la oferta para siguientes fases en el procedimiento de adjudicación.

En las especificaciones valorables, la no aportación del aval correspondiente que evidencie el cumplimiento de la especificación anulará la puntuación asociada al mismo, que sirve para identificar la oferta más ventajosa.

Producto:		
CRITERIOS OBLIGATORIOS	SÍ	TIPO DE AVAL / PÁGINA DE MEMORIA
Mínimo del 50% de fibra natural	<input type="checkbox"/>	1,3,5
Formaldehídos <75ppm	<input type="checkbox"/>	1,4,5,6
Sin abrillantadores ópticos	<input type="checkbox"/>	1,3,5

CRITERIOS VALORABLES	% DE PUNTOS ¹	SÍ	TIPO DE AVAL/ PÁGINA DE LA MEMORIA
Para el material absorbente			
% de fibras de agricultura ecológica		<input type="checkbox"/>	1 + 7

¹ Según lo que se haya especificado en los criterios de adjudicación para los aspectos ambientales

% de fibras que cumplen las especificaciones del Oekotex-100		<input type="checkbox"/>	1 + 6
Sin blanquear o blanqueado totalmente libre de cloro (TCF)		<input type="checkbox"/>	1,3
Para el cobertor			
Sin plásticos halogenados		<input type="checkbox"/>	1,3
En general			
Mayor durabilidad en número de lavados		<input type="checkbox"/>	1,3,4
Embases y embalajes			
Sin embalajes individuales		<input type="checkbox"/>	1,2
Sin plásticos halogenados		<input type="checkbox"/>	1,3
% de materia reciclada en el embalaje		<input type="checkbox"/>	1,3

INSTRUCCIONES

En la columna “**Tipo de aval/pág. Localización**” se han incluido los certificados ambientales y ecoetiquetas que avalan el cumplimiento de cada especificación y criterio valorable o documentación donde la información puede estar recogida.

Los números se corresponden con la siguiente documentación:

1. Declaración del fabricante	
2. Declaración del licitador	
3. Ficha técnica	
4. Test o informe de laboratorio	
5. Ecoetiquetas para el producto	
6. Ecoetiquetas para textiles	
7. Sellos de agricultura ecológica	

El licitador deberá aportar los datos concretos y especificar el documento aval que presenta para cada criterio o la página en la memoria de la oferta donde se recoge la información solicitada.